



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 19 de diciembre de 2017

EXP-EXA N° 8.735/2013

RESCD-EXA N° 705/2017

VISTO la Nota-Exa N°2.093/17, de fs. 103, de las presentes actuaciones, mediante la cual, el Departamento de Física solicita prórroga de la designación interina de la Lic. Cora Placco como Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Laboratorio 1 de esta Facultad, desde el 01/10/17, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs. 104, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del 13/12/2017, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. Cora PLACCO, como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Laboratorio 1, desde el 1 de octubre de 2017, por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga a las economías generadas de un cargo de profesor adjunto – dedicación exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. María Cecilia Gramajo.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. Cora Placco, Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese. -

HAF
smv
amc

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.